

Sábado, 28 septiembre 2013 | Publicado por [Redes](#)

¿Qué explica el pesimismo ciudadano respecto a la lucha contra la corrupción?

[Twittear](#) 3

0



**Por: Eduardo Luna Cervantes
Jefe del Programa de Ética Pública y Prevención de la Corrupción**

Las cifras de la Encuesta Nacional sobre Percepciones de la Corrupción en el Perú de Proética, en su VIII edición, reflejan un deterioro de la confianza ciudadana en las instituciones llamadas a enfrentar en primer orden el fenómeno; una apatía en relación a la denuncia como instrumento eficaz en esta lucha, cuando no, desconocimiento sobre dónde presentarla; así como una creciente tolerancia ciudadana con la corrupción cotidiana que la rodea; y una acrítica mirada empresarial sobre su incumbencia en el fenómeno.

El 55% de los encuestados cree que dentro de cinco años la corrupción habrá aumentado (34% lo creía en el 2012). ¿Qué explica este pesimismo? Entre los argumentos podemos señalar, en primer lugar, la experiencia de víctima y la sensación de impunidad que impera. Al respecto, la encuesta de Proética revela que el 16% de la población afirma que un funcionario público le pidió coima en los últimos 12 meses (el Barómetro de las Américas 2013 revela que es al 28%).

Por otro lado, la sensación de impunidad se instala cuando, por ejemplo, la prensa –con datos aportados por el Poder Ejecutivo– informa que 300 policías que fueron dados de baja entre el 2000 y 2013 por medidas disciplinarias (entre ellas, por corrupción) fueron reincorporados a la institución por medidas cautelares concedidas por jueces (no obstante la discrepancia pública del presidente del Poder Judicial). Lo mismo ocurre si los sancionados por delitos de corrupción no pagan las reparaciones que les imponen las sentencias condenatorias (al primer trimestre del 2012, según información de la Procuraduría Anticorrupción, solo se había pagado el 1% del monto total de reparaciones impuestas). Los corruptos a esa fecha debían al Estado más de mil millones de nuevos soles.

En segundo lugar, la sensación de que no existe estrategia ni un plan articulado de acción, que se manifiesta en la población cuando se le pregunta por el grado de eficiencia con el que percibe la labor del Gobierno en esta lucha: poca (51%) y nada (31%). La población no distingue debidamente entre Gobierno y Estado, por lo que es probable una transferencia de pasivos. No obstante ello, sí hay algunos datos que pueden sostener esta percepción. Existe un Plan Nacional de Lucha contra la Corrupción; sin embargo, a casi un año de su dación, todavía no se ofrecen los indicadores para hacer seguimiento a los avances en su implementación, sin desconocer el trabajo avanzado.

Por otro lado, la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción (CAN) –que integra también la Defensoría del Pueblo en calidad de observadora–, si bien está llamada a constituirse en un espacio de articulación interinstitucional, todavía no consolida una dinámica de trabajo que le permita articular todas sus iniciativas hasta verlas convertidas en metas cumplidas, y eso en el marco de un plan de trabajo común.

En tercer lugar, la sensación de que no existe voluntad política en esta lucha. Ello se refleja cuando, en la referida encuesta, se revela que

el Gobierno carece (30%) o tiene poco (47%) liderazgo para enfrentar la corrupción. Esta sensación se refuerza cuando la mayoría oficialista no prioriza en la agenda parlamentaria ni aprueba sus propias propuestas normativas (o las del Ejecutivo), como la imprescriptibilidad de la acción penal para la persecución de los delitos de corrupción o la muerte civil. También cuando se informa que el Ministerio Público archiva denuncias de casos con impacto mediático, no obstante la copiosidad aparente de pruebas.

Por último, la sensación de falta de voluntad política también se ve reforzada cuando desde el Congreso se decide no dar trámite a pedidos del Poder Judicial para desaforar a algún parlamentario por habersele encontrado culpable en algún delito de corrupción u otro tan penoso como ese.

Los ejemplos y datos aportados explican –en parte– el pesimismo ciudadano, pese a los esfuerzos estatales que sí existen para enfrentar la corrupción, como la ley de pérdida de dominio y la creciente recuperación de activos; instrumentos de control social como el INFOBRAS de la Contraloría; el Tribunal Disciplinario de la Policía, ahora integrado por civiles; la cantidad y la calidad de la información en portales web –incluidos los formularios para la denuncia ciudadana–, y la difusión de líneas gratuitas para orientar al ciudadano.

Revertir este pesimismo no pasa por medidas grandilocuentes que ganen titulares un día. Los esfuerzos serios por menguar la corrupción en el país dependerán de procesos largos de reingeniería organizacional; del aprovechamiento de la información para diagnósticos situacionales; del fortalecimiento de procesos internos para acotar la discrecionalidad irracional del funcionario e introducir mecanismos de accountability o rendición de cuentas; de compromisos políticos para la dación de marcos normativos adecuados para la prevención y la sanción de la corrupción; de planes de acción con indicadores objetivos para medir progresos y rémoras; de mecanismos efectivos de protección al denunciante; de la instalación de una cultura de transparencia y acceso a la información en el Estado; y, sobre todo, de alianzas con la sociedad civil, los servidores públicos y la ciudadanía en general, para promover la denuncia y la formación en ética pública.

Noticias relacionados:

- [Procuraduría General de la República contribuirá a luchar](#)
- [Nuevo ministro de Justicia aseguró que continuará la lucha](#)
- [Juliaca: Presidente de la Central de Barrios pide a Ollanta...](#)
- [Gobierno Regional de Puno creó la comisión anticorrupción](#)
- [Mininter brinda línea gratuita para denunciar corrupción...](#)
- [Nuevo comité de lucha de La Rinconada convoca a un paro...](#)